

DASAUL S. A.
NUMA PONPILIO LLONA EDIFICIO THE POING PISO 16 OFICINA 07-08-09
GUAYAQUIL-ECUADOR

NOTAS ACLARATORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 DE LA COMPAÑÍA: DASAUL S. A.

OBJETO DE LA COMPAÑÍA.-

EN GUAYAQUIL, EL 15 DE JULIO DEL 1999, ANTE EL NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON GUAYAQUIL, ABOG. SEGUNDO I. ZURITA ZAMBRANO, SE CONSTITUYE LA COMPAÑÍA BAJO LA RAZON SOCIAL DASAUL S. A. T E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 1999 CON EL NUMERO 15.116 Y 20.486 DEL REPERTORIO CON UN CAPITAL SOCIAL SUSCRITO DE s/. 5000.000,00/100 SUCRES (CINCO MILLONES 00/100 DE SUCRES), CON UN PLAZO DE VIDA DE 50 AÑOS, INICIANDO SUS OPERACIONES COMERCIALES EL 09/09/1999 Y SU ACTIVIDAD PRINCIPAL ES LA DE COMPRA – VENTA DE BIENES INMUEBLES Y ALQUILER DE INMUEBLES.

EL 11/08/2001, ANTE EL ABOG. SEGUNDO I. ZURITA ZAMBRANO, NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON GUAYAQUIL, SE HACE LA CONVERSION DE LAS ACCIONES DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDO DE AMERICA, Y AUMENTA SU CAPITAL A \$ 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES), E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 21/ DE ABRIL DEL 2003, CON EL NUMERO 6771 Y ANOTADA BAJO EL NUMERO 10.361 DEL REPERTORIO EL 21 DE ABRIL DEL 2003.

POSTERIORMENTE EL 26/09/2014, LA COMPAÑÍA CAMBIA SU ACTIVIDAD COMERCIAL A VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE ESPECIES BIOCUALTICAS ANTE EL SERVICIOS DE RENTA INTERNA.

LA COMPAÑÍA PARA LA REALIZACION DE SUS ACTIVIDADES DE OFICINA Y COMERCIALES ESTA SITUADA EN EL BARRIO PUERTO SANTA ANA, CALLE NUMA POMPILIO LLONA, SOLAR 3 MZ. E-2, EDIFICIO THE POINT PISO 16 OFICINA 07-08 Y 09.

LA COMPAÑÍA LLEVA SU CONTABILIDAD DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE REGIMEN INTERNO Y SU REGLAMENTO, Y LAS POLITICAS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA SON ESTABLECIDAS POR LA FEDERACION NACIONAL DE CONTADORES DEL ECUADOR Y AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR. ESTAS POLITICAS ESTAN BASADAS EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS PARA PYMES, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA ADMINISTRACIÓN REALICE CIERTAS ESTIMACIONES Y ESTABLEZCA ALGUNOS SUPUESTOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA ENTIDAD, CON EL PROPOSITO DE DETERMINAR LA VALUACION Y PRESENTACION DE ALGUNAS PARTIDAS QUE FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LA RESOLUCION NO. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR, PUBLICADA EL 12 DE ENERO DEL 2011, ADOPTA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINCNCIERA PARA PYMES Y ESTABLECE EL AÑO 2011 COMO SU PERIODO DE TRANSICION.

LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017 NO HA REALIZADO NINGUN ASIEN TO CONTABLE DE LAS NIIF; PORQUE SUS CUENTAS CONTABLES QUE CONTIENEN SUS ESTADOS FINANCIEROS NO AMERITAN HACER NINGUN ASIEN TO CONTABLE Y NO HA TENIDO ACTIVIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ALGUNA.



FANNY-SALAZAR ROJAS
REG.CONTADOR No. 0.39977

GUAYAQUIL, 13 DE ABRIL 2018